



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

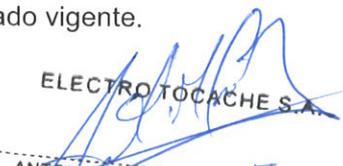
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-ELECTROTOCACHE SA-3

“SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA EMPRESA ELECTRO TOCACHE S.A.”

En Tocache, en la Jefatura de la oficina de Logística de ELECTRO TOCACHE S.A., siendo las 10.30 horas del 31 de enero de 2025, luego de la admisión, evaluación y calificación de la oferta presentada por el postor **PROTECCIÓN MÁXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.**, y según lo establecido en el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se determina realizar el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** en la forma siguiente:

POSTOR QUE OBTIENE EL MAYOR PUNTAJE / ESTADO DE LA OFERTA	PROTECCIÓN MÁXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.
ÍTEM	ÚNICO
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	105 puntos
MONTO OFERTADO	S/ 152,688.48 Son: ciento cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho con 48/100 soles.
BUENA PRO	PROTECCIÓN MÁXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.

Finalmente, se procede a notificar y registrar el resultado del presente procedimiento en la plataforma del SEACE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.


ELECTRO TOCACHE S.A.
ANTONY MARLON DELGADO POZO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA
ANTONY M. DELGADO POZO
Jefe de la Oficina de Logística